



# **PROGRAMACIÓN DOCENTE**

## **HISTORIA DE LA DANZA**

**3º,4º,5º,6º**

**CURSO 2018 - 2019**



<b>1. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	3
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA DANZA.....	5
<b>2. CONTENIDOS.....</b>	<b>6</b>
2.1. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	6
<b>3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</b>	<b>10</b>
<b>4. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>10</b>
<b>5. EVALUACIÓN.....</b>	<b>10</b>
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	10
<b>6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>12</b>
6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	12
6.2. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	12
6.3. MÍNIMOS.....	12
<b>7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....</b>	<b>13</b>
<b>8. FALTAS DE ASISTENCIA Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>9. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....</b>	<b>13</b>
<b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>13</b>
<b>11. ACTIVIDADES.....</b>	<b>14</b>
<b>12. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>14</b>

## 1. OBJETIVOS

“Según el Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de danza reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”

### 1.1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de danza tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a observar la danza asistiendo a manifestaciones escénicas con ella relacionadas y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la danza.
- d) Conocer los valores de la danza y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación dancística y cultural que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la danza.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la danza.
- g) Conocer y valorar el patrimonio dancístico como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la danza.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas profesionales de danza deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar el dominio técnico y el desarrollo artístico necesarios que permitan el acceso al mundo profesional
- b) Habitarse a asistir a manifestaciones escénicas relacionadas con la danza para formar su cultura dancística y restablecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- c) Valorar la importancia del dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica, con el fin de alcanzar la necesaria concentración que permita una interpretación artística de calidad.
- d) Profundizar en el desarrollo de su personalidad a través de la necesaria sensibilidad musical, con el fin de alcanzar una interpretación expresiva.
- e) Analizar críticamente la calidad de la danza en relación con sus valores intrínsecos.
- f) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- g) Aplicar los conocimientos históricos, estilísticos y coreográficos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- i) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- j) Adaptarse con la versatilidad necesaria a las diferentes formas expresivas características de la creación coreográfica contemporánea.
- k) Improvisar de acuerdo con el estilo, la forma y el carácter de la música, así como a partir de diferentes propuestas no necesariamente musicales, tanto auditivas como plásticas, poéticas, etc.
- l) Reaccionar con los reflejos necesarios que requiere la solución de los problemas que puedan surgir durante la interpretación.
- m) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar hábitos del estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.
- n) Profundizar en el conocimiento corporal y emocional para mantener el adecuado equilibrio y bienestar psicofísico.

La enseñanza de Historia de la danza en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades siguientes:

- a) Apreciar y valorar el significado de las diferentes definiciones de la danza a través de la historia y su repercusión en el hecho coreográfico.

- b) Valorar la danza como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- c) Valorar y respetar los diferentes tipos de danza a través de la historia.
- d) Conocer y valorar la danza tradicional, tanto autóctona como de las comunidades vecinas, y su situación dentro del panorama intercultural español.
- e) Conocer las características rítmicas y dinámicas, y las posibilidades y recursos expresivos de la danza en las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes, para conseguir una interpretación de calidad tanto de cualquier pieza de repertorio como en la improvisación sobre un tema coreográfico.
- f) Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador.
- g) Apreciar y valorar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la evolución de la danza.
- h) Conocer y valorar las relaciones de la danza con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura), y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.

### 1.3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA DANZA:

La enseñanza de Historia de la danza en las enseñanzas profesionales de danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades siguientes:

- a) Apreciar y valorar el significado de las diferentes definiciones de la danza a través de la historia y su repercusión en el hecho coreográfico.
- b) Valorar la danza como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
- c) Valorar y respetar los diferentes tipos de danza a través de la historia.
- d) Conocer y valorar la danza tradicional, tanto autóctona como de las comunidades vecinas, y su situación dentro del panorama intercultural español.
- e) Conocer las características rítmicas y dinámicas, y las posibilidades y recursos expresivos de la danza en las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes, para conseguir una interpretación de calidad tanto de cualquier pieza de repertorio como en la improvisación sobre un tema coreográfico.

- f) Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador.
- g) Apreciar y valorar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la evolución de la danza.
- h) Conocer y valorar las relaciones de la danza con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura), y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.

## 2. CONTENIDOS

- Concepto de danza en las diferentes etapas de la historia. Los grandes períodos de la historia de la danza: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales.
- Relación entre la danza y las demás artes.
- Evolución del léxico y de los códigos coreográficos; significado de cada término a través de la historia.
- Soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos.
- Incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza a través de la historia.
- Estudio de los creadores, transmisores e intérpretes más representativos.

### 2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

## TERCER CURSO

### TEMA 1. LA DANZA EN LA ANTIGÜEDAD

- 1.1 .Sociedades primitivas
- 1.2 .Antiguas civilizaciones: Egipto, Mesopotamia y Creta

### TEMA 2: ANTIGÜEDAD CLÁSICA

- 2.1. Grecia
- 2.2. Roma

### TEMA 3: LA EDAD MEDIA

- 3.1. La iglesia y la danza

- 3.2. La carola
- 3.3. Danza mesurada o medida
- 3.4. La momería
- 3.5. Danzas obsesivas y curativas
- 3.6. Danzas macabras
- 3.7. La farandola

#### **TEMA 4: EL RENACIMIENTO**

- 4.1. Tipos de danzas
- 4.2. Danza en el quattrocento
- 4.3. Danza en el cinquecento
- 4.4. La danza en España

#### **TEMA 5: EL BARROCO**

- 5.1. Ballet de Cour en Francia
- 5.2. El ballet bajo el reinado de Luis XIII (1610 a 1643)
- 5.3. El ballet bajo el reinado de Luis XIV (1643 a1715)
- 5.5. La Danza en España

#### **TEMA 6: LA DANZA EN EL SIGLO DE LAS LUCES SIGLO XVIII**

- 6.1. Noverre: Cartas sobre la danza y los ballets
- 6.2. Ballet pantomima o ballet d'action: *La fille mal gardée*
- 6.3. La danza en España

### **CUARTO CURSO**

#### **TEMA 1: LA DANZA EN EL SIGLO DE LAS LUCES SIGLO XVIII**

- 1.1. Noverre: Cartas sobre la danza y los ballets
- 1.2. Ballet pantomima o ballet d'action
- 1.3. La danza en España

#### **TEMA 2: LA DANZA EN EL SIGLO XIX- I**

- 2.1. El ballet en Dinamarca: Auguste Bournonville vida y obra
- 2.2. Bournonville y España

#### **TEMA 3: EL BALLE ROMÁNTICO SIGLO XIX- II**

- 3.1. Génesis y desarrollo del ballet romántico
- 3.2. Características del ballet romántico
- 3.2. Principales figuras y ballets
- 3.3. Crisis del ballet romántico

#### **TEMA 4: EL BALLETO ACADÉMICO: MARIUS PETIPA**

- 4.1. Coreógrafos y maestros
- 4.2. Ballets
- 4.3. Tchaikovsky

#### **Repaso de los contenidos de cursos anteriores**

### **QUINTO CURSO**

#### **TEMA 1: LA EVOLUCIÓN DEL BALLETO EN EL SIGLO XX**

- 1.1. Danza libre: Jacques Dalcroze, Isadora Duncan

#### **TEMA 2: LA DANZA EN EL SIGLO XX: BALLETS RUSOS DE DIAGHILEV**

- 2.1. Ballets rusos de Diaghilév
- 2.2. Repertorio de los Ballets Rusos
- 2.3. Grandes bailarines y coreógrafos
- 2.4. Ballets Rusos de Montecarlo

#### **TEMA 3: BALLETO NEOCLÁSICO**

- 3.1. Introducción
- 3.2. Serge Lifar
- 3.3. Balanchine
- 3.4. Maurice Béjart

#### **Repaso de los contenidos dados en cursos anteriores**



## **SEXTO CURSO**

### **Repaso de los contenidos dados en cursos anteriores**

#### **TEMA 1: CREADORES EUROPEOS**

- 1.1. Rudolf Labam
- 1.2. Frederick Ashton
- 1.3. Rolan Petit
- 1.4. John Cranko
- 1.5. Maurice Béjart
- 1.6. Víctor Ullate
- 1.7. Nacho Duato
- 1.8. Johan Inger

#### **TEMA 2: CREADORES AMERICANOS**

- 2.1. Martha Graham
- 2.2. José Limón
- 2.3. Merce Cunningham
- 2.4. Kahterine Dunham
- 2.5. Alvin Ailey
- 2.6. William Forsythe

#### **TEMA 3. GRANDES BAILARINES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX**

- 3.1. Margot Fonteyn
- 3.2. Alicia Alonso
- 3.3. Julio Bocca
- 3.4. Maya Plisetskaya
- 3.5. Rudlof Nureyev
- 3.6. Natalia Makarova
- 3.7. Mijail Baryshnikov

### **Repaso de los contenidos de cursos anteriores**

## **TRABAJO FIN DE ESTUDIOS**

A lo largo del curso, cada alumno deberá elaborar un trabajo documentado sobre un bailarín, y un ballet. Será de libre elección, deberá exponerlo en clase y el resto de compañeros tomarán las anotaciones necesarias, pues el examen final constará de preguntas sobre los trabajos presentados. La exposición y entrega del trabajo será en el tercer trimestre.

## **3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La organización de los contenidos de la asignatura Historia de la Danza requiere una combinación de los saberes teóricos y prácticos para manejar los amplios contenidos de la asignatura.

Formar en el alumnado la idea de conciencia histórica fomentando el espíritu de indagación y así contribuir a la formación de un pensamiento crítico y analítico. Trabajo de investigación de los alumnos.

Combinar los conocimientos teóricos y prácticos haciendo un itinerario de la historia de la danza, situándola en su contexto social, político, artístico, etc.

El alumno ha de conocer la historia de la danza en las distintas culturas y sociedades a lo largo de la historia, la materia se aborda desde una perspectiva técnica, formal y sociológica.

## **4. RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Visionado de vídeos
- PowerPoint
- Apuntes elaborados por el profesor

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1) Conocer y distinguir los diferentes conceptos de danza en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias. Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumno o de la alumna relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.

2) Establecer de forma esquemática los grandes períodos de la historia de la danza: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales a partir del Renacimiento. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno o de la alumna para establecer las líneas generales del devenir de la danza a partir del momento histórico y artístico conocido como Renacimiento, así como las principales formas, estilos y elementos coreográficos que evolucionarán paralelamente a las formas musicales.

3) Establecer las analogías y diferencias entre los lenguajes coreográfico, hablado y musical (sonido/movimiento, palabra/compás musical/paso, frase gramatical/frase musical/frase coreográfica), en Europa desde el siglo XVII. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno o de la alumna para relacionar la danza, la música y el lenguaje como distintas disciplinas que entrañan códigos de comunicación, estructurados y paralelos, con su evolución desde el siglo XVII.

4) Conocer y apreciar las relaciones entre la danza y las demás artes. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno o de la alumna para apreciar la danza como un fenómeno poliédrico, situarla dentro del contexto general de las artes y de la historia, así como establecer sus relaciones con las artes que tratan el volumen y la imagen (arquitectura, escultura, pintura), el ritmo y el sonido (música), y el lenguaje (literatura).

5) Conocer y apreciar la evolución de la terminología de la danza y la propia evolución coreográfica; valorar la importancia del significado de cada término a través de la historia. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión del alumno o de la alumna sobre el significado de los principales términos coreográficos, y su evolución a partir de los tratados de danza de los siglos XVII al XIX (en los casos de la danza académica y española), y su pervivencia durante el siglo XX, así como relacionarlos con la aparición de nuevos términos.

6) Conocer y evaluar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza a través de la historia: indumentaria y calzado cotidiano, de corte, baile y teatro. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno o de la alumna acerca de la incidencia que la indumentaria (vestido y calzado), ha tenido en la evolución de la danza, tanto desde el punto de vista técnico como estético.

7) Creadores/as, transmisores/as e intérpretes. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno o de la alumna sobre la decisiva importancia del factor humano en el progreso y pervivencia de la

danza, materializado en el constante flujo de información coreográfica por Europa y América a través de los maestros/as, coreógrafos/as e intérpretes

## 6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

### 6.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siendo una materia teórica, la asistencia es obligatoria y el sistema es de evaluación continua. Para promocionar es necesario superar con un mínimo de cinco puntos sobre diez los exámenes escritos quedando el sistema de calificación del siguiente modo:

**(60%-6ptos)** Pruebas orales y escritas sobre los contenidos de la materia

**(30%-3ptos)** Elaboración de trabajos propuestos, exposiciones y ejercicios realizados en clase.

**(10%-1pto)** Asistencia y participación dinámica en el desarrollo de las sesiones.

Número máximo de faltas de asistencia: 25%, contabilizadas por clases.

En el proceso de evaluación continua, para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, el alumnado y, en su caso, la familia cuando sea menor de edad, recibirá trimestralmente información por escrito sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno o la alumna. Las sesiones de evaluación tendrán lugar, al menos, una vez por trimestre. La sesión que se celebre en el mes de Junio tendrá carácter de sesión de evaluación final y se adoptaran las decisiones de promoción. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

### 6.2. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Trabajo de clase: participación y asistencia.

Elaboración de trabajos.

Tres exámenes orales o escritos con preguntas tipo test o a desarrollar, de la teoría estudiada al final de cada trimestre.

### 6.3. MÍNIMOS

Asistencia y participación en clase con interés por los contenidos.

Conocimiento de las diferentes etapas de la Historia de la Danza interrelacionándolas con los ballets que se estudian en Repertorio.

Exposición de trabajos individuales.

## **7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Constará de una examen escrito sobre la historia de la danza, cuyo tiempo no excederá de una hora.

## **8. FALTAS DE ASISTENCIA Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN**

El profesor intentará, dentro de lo que esté en su mano, recuperar al alumno que supere el número máximo de faltas de asistencia al trabajo diario, supliendo dicha falta de asistencia, por causa mayor y en relación a la actitud demostrada por el alumno, con trabajos, pruebas y ejercicios. Si un alumno supera el número de faltas, se le deberá comunicar por escrito. El profesor informará al tutor y luego al jefe de estudios. Si el alumno no asiste al centro, se le enviará por correo con acuse de recibo y se le informará de las medidas o pruebas que debe realizar. Si no se presentara, el alumno para superar la asignatura, deberá presentarse al examen de septiembre.

## **9. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

La recuperación de las asignaturas pendientes referidas a la práctica de la danza deberá realizarse en la clase del curso siguiente, si forma parte del mismo. Para la recuperación de las demás asignaturas pendientes los alumnos y alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es fundamental conseguir la individualización de la enseñanza, en ocasiones podemos encontrarnos con alumnos que planteen alguna necesidad específica. La respuesta a dichas necesidades específicas comprende:

- Considerar diferente tiempo de realización de actividades en función de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Incluir actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que no siguen el ritmo de aprendizaje del grupo.
- Proponer actividades de recuperación para aquellos que al final de la secuencia no consiguieran los objetivos previstos.
- Proponer actividades de ampliación para aquellos otros que van por delante en su aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias de estudio adaptadas a las necesidades del alumno en concreto

## 11. ACTIVIDADES

- Lectura de obras básicas que corresponden a los temas del contenido.
- Elaboración y exposición de trabajos.
- Visionado de reportajes, documentales y películas.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

**Historia de la danza I.** Alemany Lázaro, M<sup>a</sup> José. PILES, Editorial de Música S.A. 2009

**Historia de la danza II.** Alemany Lázaro, M<sup>a</sup> José. PILES, Editorial de Música S.A. 2012

**La Danza y el Ballet.** Salazar, Adolfo. Fondo de Cultura de España, S.L. 1949

**El Ballet.** Matamoro, Blas. Acento Editorial, 1998

**Historia del ballet y de la danza moderna.** Abad Carlés, Ana. Alianza Editorioal, S.A. 2004

**Historia de la Danza desde sus orígenes.** Markessinis, Artemis. Editorial y Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L. 1995

**Ballets de ayer y hoy.** Baigneres, Claude. Editions Le Bon Plaisir, París 1954